

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	02-2025-UL/HBC-Y-SBS
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Barranca, a los 01 días del mes de Abril del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Logística del Hospital de Barranca Cajatambo y Servicios Basicos de Salud, a las 22:40 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N° 02-2025-HBC-SBS, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS ODONTOLOGICOS PARA LA RIS BARRANCA CAJATAMBO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES El Organo Encargado de las Contrataciones que exige la normativa de contratación del Estado, se logró el mismo que esta ha cargo del procedimiento.	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CM MEDICAL PERU E.I.R.L.	78,025.60
5	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el organo encargado de las contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
6	ACUERDO ADOPTADO El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
7	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS  ECON. JUAN D. MERCEDES APARICIO JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	